



Intervenir la comunidad: el actor comunitario en la política turística orientada al desarrollo local de la Provincia de Buenos Aires

EJE N° 2: Contar el territorio

Dr. Flavio Adrián Bonanno

Universidad Provincial de Ezeiza

fbonanno@upe.edu.ar

RESUMEN

Esta ponencia pretende abordar la intervención de políticas públicas en el territorio, a partir de reconocer la evocación de una supuesta *comunidad local* como actor social de los lugares que estas mismas intervienen. Para la presentación, interesa particularmente cómo se manifiesta esta cuestión en la política turística de la Provincia de Buenos Aires la cual, durante las últimas décadas, ha implementado una serie de estrategias de diversificación de su oferta que incluyeron la integración de nuevos destinos y, como consecuencia, de sus habitantes en tanto actores necesarios para la viabilidad de su intervención.

En ese sentido, esta presentación expone resultados discutidos en una investigación previa sobre el *Programa Pueblos Turísticos de la Provincia de Buenos Aires*, la cual se valió de un estudio cualitativo compuesto por análisis documental, observación de campo sobre el programa en ejecución y entrevistas a actores clave, con el objetivo de caracterizar esas supuestas *comunidades locales* que la política convoca con el objetivo de fomentar una intervención participativa, que legitime mecanismos de gestión turística comunitaria. Esto, en virtud del tipo de turismo que el Estado provincial supone apropiado para el desarrollo local de

pequeñas localidades y entornos no urbanos, que son el tipo de lugares que se integran.

Analizándose una serie de *actores locales*, sus formas de participar y relacionarse con el Estado, el trabajo da cuenta de cierta narrativa instrumental sobre los habitantes de los territorios que consagra la idea de “comunidad local” como actor unívoco, homogéneo y armónico, lo que no da lugar a comprender su heterogeneidad y conflicto interno y, por lo tanto, las distintas formas de participar y vincularse con la política. Hacia el final del trabajo se identifican no ya comunidades locales sino *actores comunitarios* quienes, a la vez, se integran en entramados sociales donde adquieren cierta legitimidad y cohesión interna para expresar el interés local mayoritario en los distintos momentos de intervención, sin necesidad del reconocimiento operativo del Estado provincial.

Estos conceptos favorecen comprender el proceso abordado, y contribuyen con nuevas posibles lecturas sobre comunidad, políticas de promoción e intervención en localidades no urbanas, favoreciendo el diseño de futuros programas.

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas dos décadas, la participación ciudadana ha sido una premisa fundamental en el diseño y ejecución de políticas públicas, nacionales y en la Provincia de Buenos Aires para diversos sectores, incluido el turismo. En relación con esta actividad, la participación ciudadana ha influido de manera significativa en la planificación y gestión de programas y proyectos de intervención territorial diseñados por el Estado, con el objetivo de promover su desarrollo.

El caso del *Programa Pueblos Turísticos (PPT)* de la Provincia de Buenos Aires es un ejemplo claro de cómo las políticas públicas en turismo se han orientado hacia la participación de supuestas comunidades locales. Implementado desde 2008 en más de treinta localidades, este programa busca promover el turismo en pequeñas localidades rurales, enfocándose en una supuesta “participación activa” de los habitantes en la toma de decisiones y gestión del desarrollo turístico.

El concepto de turismo comunitario se ha asociado estrechamente a este tipo de iniciativas, ya que promueve un modelo de desarrollo en el que los actores locales tienen un papel protagónico en la organización y gestión de los recursos turísticos. A través de este enfoque, se pretende que los beneficios del turismo sean

distribuidos de manera equitativa para los distintos grupos sociales que habitan un territorio en particular, mejorando su calidad de vida y preservando sus recursos culturales y naturales.

Este artículo tiene como objetivo exponer el proceso de implementación del PPT en tres localidades de la provincia: Carlos Keen, Saldungaray y Uribelarrea. A través de un enfoque sociológico cualitativo, se busca identificar los actores locales que emergen en estos procesos, sus relaciones con el Estado y las dinámicas de participación que surgen en la práctica, con el fin de discutir si la intervención de la política realmente fomenta una participación equitativa o si, por el contrario, se construye una "comunidad idealizada" que no refleja la complejidad de los intereses y actores locales.

MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

Diversos antecedentes recientes en políticas y programas orientados al desarrollo del "turismo comunitario" coinciden en definir esta modalidad a través de un modelo de gestión que prioriza la participación activa de los habitantes de los lugares donde se lleva a cabo la actividad, quienes obtendrían beneficios tanto para sí mismos como para su entorno (Blackstock, 2005; Maldonado, 2005; de la Torre, 2010; Salazar, 2012; Bonanno, 2023). Esta modalidad surge como una alternativa al turismo "fordista", que está vinculado a una gestión más corporativa que aprovecha recursos y condiciones generados por el Estado, así como la actividad económica del sector privado, dentro de una matriz industrial orientada al consumo masivo (Bertoncello, 2002; Capanegra, 2006; Schenkel y Almeida, 2015).

El turismo comunitario, en general, tiene como propósito el desarrollo local, atendiendo algunas de las necesidades e intereses de los habitantes de los territorios involucrados (Blackstock, 2005; Maldonado, 2005; de la Torre, 2010; Salazar, 2012). A diferencia del turismo masivo, no busca atraer grandes flujos turísticos, sino promover un desarrollo planificado y acorde con las capacidades del lugar, que generalmente son localidades rurales o no urbanas, donde el turismo puede diversificar la actividad productiva, generar empleo y revalorizar la cultura local, entre otros aspectos (García Cuesta, 1996; Santana Talavera, 2002; Aguilar Criado et al., 2003; Pérez Winter y Troncoso, 2019).

En este contexto, la presencia de actores locales adquiere relevancia, ya que son estos quienes luchan por acceder a los beneficios que la actividad turística

podría traer al entorno, según sus diferentes capacidades e intereses (Bianchi, 2003; Perkins, 2006). Sin embargo, esto no minimiza el papel central del Estado - nacional, provincial o local- como planificador y promotor de políticas participativas que suelen impulsar, financiar o al menos acompañar estos desarrollos, a través de su agende de intervención gubernamental (Capanegra, 2006; Kúper et al., 2010).

Este artículo se centra en una premisa discursiva y operativa que define el turismo comunitario en cuanto a la participación de actores locales, y aborda la insistente evocación de una “comunidad local” en diversos antecedentes y experiencias turísticas comunitarias, principalmente el caso del programa Pueblos Turísticos (PPT). La idea de participación de una comunidad local sugiere una concepción de comunidad homogénea, sin conflictos internos, lo que naturaliza una visión idealizada de la “comunidad” como un actor único. Esta visión parece ser impulsada por las políticas públicas en su afán de convocar a grupos de actores locales que legitimen su intervención y le otorguen capacidad operativa, aunque esa “comunidad” unificada no existe en la realidad. En cambio, lo que se reproduce son formas de sociabilidad idealizada que a menudo se asocian al concepto de lo comunitario en la narrativa política (Esposito, 2003; de Marinis, 2010). Además, este modelo se apoya en lo "local" como una construcción simbólica ligada a los lugares y sus habitantes, con la finalidad de consolidar una identidad y pertenencia asociada al espacio, lo que dotaría de sentido y poder relativo a la participación de los actores locales, aunque esto no siempre se verifique en la práctica (Barros, 2000; Bianchi, 2003; Blackstock, 2005; de la Torre, 2010; Bonanno, 2023).

El programa Pueblos Turísticos, en su documento de presentación, propone la participación de “comunidades locales” en la gestión del turismo, lo que, al igual que otros programas y leyes de los que toma antecedentes, recurre a un tipo de actoría local indefinida, colectiva e idealizada (Blackstock, 2005; Salazar, 2012; Bonanno, 2023). Sin embargo, investigaciones previas han mostrado que los actores participantes en estos programas suelen generar tensiones, adquiriendo diversas características y condiciones de participación, con distintos grados de preeminencia y desarrollando dinámicas que no siempre se ajustan a modelos participativos (Blackstock, 2005; de la Torre, 2010; Cáceres y Troncoso, 2015; Bonanno, 2023).

Con un enfoque sociológico orientado a reconocer lo turístico como un campo específico, con diversidad de agentes, posiciones y capacidades distintas en

relación con el mismo (Bourdieu, 1984), este trabajo se propone desentrañar el concepto de “comunidad local”, analizando las formas específicas de organización social presentes en los lugares seleccionados para la intervención del Estado mediante el programa

METODOLOGÍA

Este documento hace referencia a un estudio de caso con enfoque cualitativo, alrededor de la implementación del PPT en tres localidades bonaerenses: Carlos Keen, Uribelarrea y Saldungaray. La elección de estas localidades se basa en las diferencias en los tipos de actores que emergen en cada una de ellas y en las dinámicas locales que se observan durante la implementación del programa.

La información primaria se recopiló a través de entrevistas semiestructuradas a actores clave involucrados en el proceso de implementación del PPT. Estos actores se dividen en tres grupos: funcionarios provinciales que diseñaron y promulgaron el programa, funcionarios municipales responsables de su ejecución a nivel local, y actores locales (organizaciones, empresarios, instituciones) que participaron activamente en el desarrollo turístico. Además, se realizó observación participante en cada localidad para comprender mejor el contexto y las dinámicas del proceso en tiempo real.

Para complementar la información obtenida, se llevaron a cabo análisis de documentos relacionados con el marco normativo del turismo en la provincia, así como con el diseño y ejecución del PPT, para entender el contexto legislativo y político en el que se inserta el programa.

RESULTADOS

Sobre el Programa

El Programa Pueblos Turísticos (PPT) fue creado en mayo de 2008 por la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires (SecTur) con el objetivo de promover el desarrollo de actividades y emprendimientos turísticos sostenibles en pequeñas localidades rurales. Con la premisa de generar identidad, empleo y fuentes de recursos genuinos, el programa buscaba fortalecer la identidad local y fomentar el arraigo de los habitantes, a la vez que contribuir al desarrollo económico

de estas comunidades, muchas de las cuales enfrentan problemas de despoblamiento o falta de infraestructura productiva.

El programa fue inicialmente lanzado con tres localidades: Carlos Keen, Villa Ruíz y Azcuénaga. A lo largo de los años, el programa ha evolucionado, con una reactivación importante en 2022, alcanzando a 33 localidades. Estas localidades fueron seleccionadas en función de su tamaño (menos de 2.000 habitantes) y proximidad a los principales centros de distribución turística de la provincia: la Ciudad de Buenos Aires, Bahía Blanca y Mar del Plata. De este modo, el programa fue estructurado en tres regiones geográficas, integrando a pequeñas localidades en áreas rurales de fácil acceso a los principales puntos turísticos.

Actores locales y formas de participación en las localidades

Carlos Keen:

Carlos Keen es una pequeña localidad ubicada en el partido de Luján, a 88 km de la Ciudad de Buenos Aires, en la región 1 del Programa Pueblos Turísticos. Fundada en 1881, sufrió un notable declive a lo largo del siglo XX debido a varios factores, como el traslado del ferrocarril y el cierre de la estación. Actualmente, la población ronda los 500 habitantes.

Antes de ser integrado al PPT en 2008, Carlos Keen ya contaba con algunas iniciativas turísticas, como la Comisión de Preservación del Patrimonio, formada a principios de la década de 1990. Además, en 2003 se integró al programa nacional Rescatando Raíces, que culminó con la creación de la "Fiesta Nacional del Sol". En 2008, tras la solicitud de la municipalidad, Carlos Keen fue declarado oficialmente "pueblo turístico". Su atractivo incluye un galpón ferroviario reconvertido en un espacio cultural, y algunas fachadas históricas protegidas.

Durante las primeras etapas del PPT, el programa convocó a comerciantes, productores locales y a aquellos involucrados en los procesos de patrimonialización previos, como la Comisión de Preservación. A partir de allí, surgió una Asociación de Turismo Comunitario, que promovía un modelo de turismo orientado al desarrollo local. Sin embargo, esta asociación se disolvió en 2010 debido a desacuerdos sobre el enfoque del PPT, que comenzó a adoptar un carácter más masivo, atrayendo inversiones externas, especialmente en gastronomía y comercio.

Para 2021, el número de establecimientos turísticos pasó de 2 en 2008 a 28, pero solo cuatro de estos eran gestionados por residentes locales. Los habitantes y

funcionarios locales coincidieron en que el PPT perdió presencia tras el cambio de gobierno en 2015, con la disolución de las instituciones locales y la llegada de nuevos actores externos. El desarrollo turístico fue cada vez más orientado por el sector privado, que aprovechó los recursos del programa, como capacitaciones y créditos, favoreciendo el crecimiento de negocios gestionados por no residentes.

Uribelarrea:

Ubicada en el partido de Cañuelas, Uribelarrea se encuentra a 82 km de la Ciudad de Buenos Aires y pertenece a la región 1 del PPT. Fundada en 1890, el pueblo se destacó por su producción tambera y su estación ferroviaria inaugurada en 1892. A finales del siglo XX, su arquitectura patrimonial fue reconocida y el pueblo fue denominado "pueblo de películas" debido a que algunos de sus edificios fueron utilizados en producciones audiovisuales.

Uribelarrea fue integrada al PPT en 2009, a partir de una solicitud de la municipalidad que buscaba desarrollar el turismo como una actividad económica complementaria. A diferencia de Carlos Keen, el programa fue gestionado de manera más centralizada desde el inicio, con un enfoque en la colaboración entre instituciones locales y emprendedores privados. En este contexto, se creó la Asociación de Turismo de Uribelarrea, que solo incluye a productores y emprendedores turísticos registrados en la municipalidad. Esta organización adoptó una estructura más corporativa, manteniéndose activa hasta la fecha.

La participación local en Uribelarrea fue más limitada que en otros lugares, con las instituciones locales (como la sociedad de fomento y el centro de jubilados) integrándose a los procesos solo cuando podían ofrecer productos o servicios turísticos. Un ejemplo de esta participación se vio en la Fiesta de la Picada y la Cerveza Artesanal, un evento anual en el que las instituciones locales ofrecen productos para recaudar fondos.

Aunque hubo espacios de participación en las asambleas organizadas por el municipio, las decisiones clave fueron principalmente orientadas por la gestión municipal, que priorizó sus propios intereses y los de los actores productivos más involucrados, dejando a las organizaciones locales en una posición secundaria. La gestión municipal como actor planificador del turismo local imprimió cierto carácter localista al desarrollo turístico local, aunque orientado a su agenda de gobierno local.

Saldungaray:

Saldungaray, en el sudoeste de la Provincia, pertenece a la región 3 del PPT. Fundada en 1900, la localidad está situada en una región montañosa, cerca del Parque Provincial Ernesto Tornquist y la localidad turística de Sierra de la Ventana. En 2011, la municipalidad solicitó su integración al PPT, enfocada en resolver la falta de participación de Saldungaray en el turismo de las ciudades vecinas, especialmente en lo que respecta a la distribución de los beneficios económicos.

El proceso en Saldungaray fue marcado por una gestión local más activa desde el inicio, con la creación de la Asociación de Turismo Comunitario de Saldungaray (ATUCOS), que adoptó un enfoque localista en oposición al turismo masivo. ATUCOS fue fundamental en la gestión de los recursos turísticos, la restauración de patrimonio y la promoción del turismo de base comunitaria. Durante las etapas de relevamiento, capacitación y desarrollo entre 2011 y 2015, se recuperaron espacios patrimoniales como el Fortín Pavón y se crearon nuevos centros de información turística.

A diferencia de otros casos, en Saldungaray la gestión turística fue más descentralizada y participativa, con organizaciones locales (como la Sociedad de Fomento) integrándose a ATUCOS como red local, que les viabilizó un papel activo en la administración de los espacios turísticos. Esto permitió generar puestos de trabajo e ingresos para una proporción de los habitantes, ya que los productos y servicios turísticos fueron promovidos bajo una planificación gestionada por la asociación local, que garantizaba que los beneficiarios fueran los residentes o personas con vínculos laborales con el lugar.

La gestión participativa en Saldungaray fue uno de los ejemplos más exitosos de implementación del PPT, destacando cómo las organizaciones locales pudieron influir en la toma de decisiones y gestionaron directamente los espacios turísticos. La relación con el Estado fue en ocasiones conflictiva, pero también asociativa, permitiendo que las instituciones locales desempeñaran un papel central en la política turística del municipio.

Enfoque Local, Comunitario y Participativo

Uno de los aspectos centrales del PPT es su enfoque en la participación local en la gestión del turismo, una premisa que se vincula directamente con la modalidad de turismo comunitario. En el documento de presentación del programa (2008), se define a este tipo de turismo como “una modalidad que fomenta el desarrollo de la

actividad turística en pequeñas localidades no urbanas, donde se espera que la comunidad local juegue un rol sustancial y participativo en todo el proceso". Este enfoque refleja la idea de que "los beneficios generados por el turismo deben quedar en manos de los habitantes de la localidad, fortaleciendo la economía local y promoviendo el desarrollo sostenible" (Pueblos Turísticos, 2008).

Sin embargo, a pesar de esta definición inicial, el PPT presenta ciertas ambigüedades respecto a lo que realmente constituye una "comunidad local". La idea de una comunidad homogénea y sin conflictos internos es una construcción idealizada que no siempre se verifica en la práctica. En muchos casos, las comunidades están formadas por una diversidad de actores con intereses, recursos y niveles de poder muy distintos, lo que da lugar a tensiones y diferencias en los procesos de participación. En este sentido, aunque el programa promueve una participación activa de la comunidad, en la práctica, la participación real se limita a un número reducido de actores clave, en especial aquellos involucrados en los emprendimientos turísticos o en la gestión del turismo local.

La gestión del PPT ha sido caracterizada por un proceso centralizado en las primeras etapas, bajo la supervisión de los funcionarios provinciales. Inicialmente, el programa se encargó de integrar las localidades, relevando sus potencialidades y necesidades, ofreciendo capacitaciones y desarrollando estrategias de promoción. A medida que avanzaba el proceso, la participación se fue reduciendo a los actores que mostraron mayor compromiso y capacidad de involucrarse en el desarrollo de proyectos turísticos específicos.

El programa se organiza en cinco subprogramas o etapas de intervención:

1. *Relevar*: Identificación de las necesidades y potencialidades turísticas de cada localidad.
2. *Capacitar*: Ofrecimiento de talleres de formación a los habitantes y actores locales.
3. *Desarrollar*: Implementación de proyectos turísticos concretos.
4. *Promocionar*: Estrategias de marketing y difusión de los productos turísticos.
5. *Integrar*: Integración de los resultados a la red de turismo provincial.

Cada una de estas etapas va involucrando a distintos actores locales según el avance del proceso. En las primeras fases, el programa convoca a un amplio espectro de actores, incluyendo habitantes generales, productores y comerciantes

locales. Esta gran convocatoria parece involucrar una necesidad operativa de los agentes del Estado provincial: legitimar ante los locales la intervención territorial.

Sin embargo, a medida que se avanza, la participación se restringe a aquellos actores que tienen mayor implicancia en los proyectos turísticos específicos, como los que están involucrados en la creación de espacios gastronómicos, ferias o el desarrollo de servicios turísticos. En localidades como Carlos Keen y Uribelarrea, la participación de comerciantes y pequeños productores locales se orientó al establecimiento de ofertas gastronómicas y eventos, lo que refleja una forma de turismo más vinculada a agendas de gobierno compartidas entre la Provincial y los municipios.

Diferencias en la Participación Local

Una de las principales observaciones de este análisis es que la participación local en cada localidad no es homogénea. Si bien el PPT se presenta como un programa que fomenta la participación comunitaria, en la práctica, esta participación se configura de forma desigual y está determinada por varios factores:

- **Intereses locales:** Las localidades tienen distintos niveles de interés y recursos para involucrarse en el desarrollo turístico, lo que determina la intensidad de la participación. En algunos casos, como en Uribelarrea, se observa un mayor compromiso de actores clave, como pequeños empresarios del sector gastronómico, que perciben el turismo como una oportunidad para diversificar sus actividades. A la vez, dentro de las mismas localidades, se manifiestan distintos tipos de intereses entre los actores locales no vinculados económicamente con la actividad, y actores locales y no locales que promueven el desarrollo turístico en relación con sus propios intereses económicos y/o sectorizados (empresarios gastronómicos en Carlos Keen).
- **Relaciones de poder:** Los actores que tienen mayor poder de decisión dentro de la comunidad, como los líderes locales o los empresarios, son los que adquieren mayor protagonismo en las etapas avanzadas del proceso. Esto se debe a que son ellos quienes tienen la capacidad de implementar proyectos turísticos concretos y de tomar decisiones en torno al destino de los recursos del programa.

- Tensiones internas: En algunas localidades, las tensiones entre distintos actores locales (comerciantes, productores, autoridades municipales) se han hecho evidentes, lo que ha limitado la colaboración armónica propuesta por el programa. Estos conflictos reflejan la heterogeneidad de intereses dentro de las comunidades y cómo estos afectan la implementación del turismo comunitario.

Carácter comunitario del PPT y actores identificados

El modelo turístico propuesto por el Programa Pueblos Turísticos (PPT) busca, en sus distintas fases de implementación, vincularse con la preservación de los intereses locales en cuanto a la gestión turística. Aunque el Estado juega un rol clave en muchas etapas del programa, la participación de los actores locales, sus formas de organización, su relación con el lugar, y los intereses que promueven, condicionan de manera significativa el tipo de decisiones que se toman, especialmente cuando se enfrentan a actores privados externos y a las agendas del gobierno provincial y municipal.

En las tres localidades estudiadas se identificaron tanto grupos organizados de habitantes locales como actores privados interesados en el desarrollo turístico. Además, en cada caso, los agentes estatales locales tuvieron un papel relevante en la articulación entre el programa y las comunidades. Sin embargo, en algunos casos, especialmente en Uribelarrea y Carlos Keen, se detectaron tensiones con actores privados externos que afectaron los intereses locales y la participación de los habitantes en el proceso.

En las tres localidades, y con mayor énfasis en Saldungaray, surgieron actores organizados bajo el formato de "asociaciones de turismo", que en este último caso se autodenominaron "*actores comunitarios*". Estas asociaciones se basan en la legitimidad que su trayectoria social y en el turismo les otorga como representantes locales. Aunque no representan a toda la población, facilitan un canal participativo para los residentes y las instituciones locales.

Este proceso permite identificar redes sociales vinculadas a la actividad turística que, aunque no se alinean con la definición más estricta de "comunidad" que propone el programa, configuran comunidades turísticas. Estas comunidades no son homogéneas, ya que agrupan actores diversos, tanto locales como externos, públicos y privados, con un propósito común en torno al desarrollo turístico. Dentro

de estas comunidades, los actores comunitarios son aquellos que tienen la capacidad de negociar con el Estado y gestionar los espacios turísticos, defendiendo ciertos intereses locales previamente consensuados y mayoritarios.

En este contexto, un actor local adquiere relevancia dentro del programa solo si se integra activamente a estas redes de relación que surgen con la implementación de la política turística. Por ejemplo, en Carlos Keen, la retirada de las instituciones locales y la disolución de la Asociación de Turismo Comunitario redujeron la participación de los habitantes, dificultando la promoción del desarrollo turístico centrado en la preservación patrimonial y la identidad local. Esto se vio agravado por la creciente presencia de actores externos, especialmente en el sector gastronómico.

En Uribelarra, a pesar de que el protagonismo de la gestión turística estuvo principalmente en manos del Estado local, las instituciones locales lograron un espacio para participar en actividades y asambleas, defendiendo sus intereses dentro de un marco de colaboración con la administración municipal.

En Saldungaray, por su parte, el PPT permitió consolidar una serie de trayectorias preexistentes en relación con el turismo, dando lugar a un actor colectivo formalizado como la Asociación de Turismo Comunitario de Saldungaray, que logró obtener personería jurídica en 2019. Esta organización ha sido fundamental en la gestión turística local, participando activamente en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos turísticos en colaboración con el Estado.

En resumen, las comunidades turísticas que se han formado en estas localidades muestran cómo las organizaciones locales pueden influir significativamente en la gestión del turismo, defendiendo sus intereses, gestionando recursos y negociando con las autoridades estatales. Sin embargo, también se evidencia cómo la presencia de actores externos y la centralización de la gestión estatal pueden modificar las dinámicas de participación y la orientación del desarrollo turístico en las localidades.

CONCLUSIONES

El programa Pueblos Turísticos fue diseñado para intervenir entornos rurales con características demográficas que a menudo se asocian a una visión idealizada de la sociabilidad y el concepto de “comunidad local”. Sin embargo, tras el análisis a

través de entrevistas y observación, se evidencia la presencia de una variedad de actores y perspectivas sobre el desarrollo turístico, lo que genera relaciones dinámicas e incluso conflictivas. Aunque el programa fomenta la creación de emprendimientos privados locales a través de una intervención centralizada del Estado local, el concepto de "local" y su influencia en el turismo, como el acceso a beneficios por parte de los habitantes, es ambiguo, y las experiencias varían considerablemente entre las localidades estudiadas. La falta de instancias de evaluación en diferentes contextos resalta esta carencia.

Desde esta investigación, el término "comunitario" en el programa parece más una premisa idealizada que una metodología de gestión concreta. Lo "local" está ligado al lugar, sus habitantes y sus intereses, lo que puede entrar en conflicto con otros actores y sus intereses en el marco del programa. Lo "participativo", por su parte, surge como una necesidad operativa de la intervención del programa, dando lugar a diversas formas y grados de participación, dependiendo de los actores dominantes en cada contexto.

Una conclusión clave es la crítica al concepto de "comunidad local" que propone el programa. Más que una participación colectiva de una comunidad unificada, se observa la formación de "comunidades turísticas" heterogéneas y conflictivas, relacionadas con el Estado a través del programa. Dentro de estas, los actores que logran consenso entre los habitantes y que adquieren legitimidad en el ámbito local, con capacidad organizativa y representativa, pudieran ser considerados "actores comunitarios".

El tipo de actores predominantes y sus relaciones con el Estado local definen las formas de participación en el programa. Se identifican tres modelos distintos: en Carlos Keen, la escasa regulación del Estado local y la influencia de un sector privado externo; en Uribelarrea, un modelo con instituciones participativas pero centralizado en el Estado local; y en Saldungaray, un modelo asociativo, con la creación de ATUCOS, que logró una gestión directa en colaboración con los gobiernos provincial y municipal, materializando los intereses locales.

Finalmente, este análisis resalta la importancia de estudiar la implementación de programas que involucran participación y organización social a nivel local, especialmente en el campo del turismo. Además, ofrece un insumo valioso para la evaluación y el diseño de futuras políticas turísticas, tomando en cuenta las

particularidades de los actores locales y los entramados sociales que se generan en torno a estas iniciativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Criado, E., Merino Baena, D. y Miguenz Fernandez, M. (2003). Cultura, políticas de desarrollo y turismo rural en el ámbito de la globalización. *Horizontes antropológicos*, 9 (20), pp.161-183.
- Barros, C. (2000). Reflexiones sobre la relación entre lugar y comunidad. *Documentos de Análisis Geográfico* (37), pp. 81-94. <https://ddd.uab.cat/record/1299>
- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas. Otras miradas. *Aportes y Transferencias*, 6 (2), pp.29-50.
- Bianchi, R. (2003). Place and power in tourism development. *Revista Pasos*, 1(1), pp. 13-32.
- Blackstock, K. (2005). A critical look at community-based tourism. *Community development journal*, 40 (1), pp.39-49.
- Bonanno, F. (2023). Comunidades y turismo comunitario : actores emergentes y modalidades participativas en el Programa Pueblos Turísticos de la Provincia de Buenos Aires. Tesis en prensa de Repositorio FSOC UBA.
- Bourdieu, P. (1984). *La distinción: Criterio y bases sociales del juicio* (J. L. López, Trad.). Editorial Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1979).
- Cáceres, C. R. y Troncoso, C. (2015). Turismo comunitario y nuevos atractivos en los Valles Calchaquíes Salteños: el caso de la Red de Turismo Campesino. *Revista Huellas*, (19), pp.73-92. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas>
- Capanegra, C. (2006). La política turística en Argentina en el siglo XX. *Aportes y Transferencias*, 10 (1), pp.43-61. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/314/>
- de la Torre, S. (2010). Turismo comunitario ¿Otro Sueño inalcanzable? *VIHOMA*, 2 (5), pp. 34-39. <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/view/369>
- de Marinis, P. (2010). Comunidad: derivas de un concepto a través de la historia de la teoría sociológica. *Papeles del CEIC* (1), pp.1-13.
- Esposito, R. (2003). *Communitas, origen y destino de la comunidad*. Amorrortu.
- García Cuesta, José Luis (1996): El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria. *Estudios Turísticos* (132), pp.47-61.

- Kúper, D. et. al (2010). Política turística y planificación ¿De las estrategias centralizadas a las estrategias participativas? *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 14 (331-41). <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-41.htm>
- Maldonado, Carlos (2005): *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*. OIT.
- Pérez Winter, C. y Troncoso, C. (2019). La imagen turística del campo pampeano bonaerense (Argentina) desde la promoción oficial. *Cuadernos de Antropología Social* (50), pp. 85-106. FFyL UBA.
- Perkins, H. (2006). Commodification: re-resourcing rural areas. Cloke, Paul (ed.), *Handbook of rural studies*. SAGE Londres. <https://doi.org/10.4135/9781848608016>
- Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires (2008). *Programa Pueblos Turísticos*. Disponible en: <http://repotur.yvera.gob.ar/handle/123456789/3882>
- Salazar, N. (2012). Community-based cultural tourism: issues, threats and opportunities, en *Journal of Sustainable Tourism*, 20 (1), pp. 9-22. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09669582.2011.596279>
- Santana Talavera, A. (2002). *Desarrollos y conflictos en torno al turismo rural*. Laboratorio de Antropología Social, Universidad de la Laguna (Tenerife).
- Schenkel, E. y Almeida García, F. (2015). La política turística y la intervención del Estado. El caso de Argentina. *Perfiles Latinoamericanos*, 23 (46), pp.197-221.